

PROGRAMA DE MAGÍSTER EN SALUD MENTAL Y PSIQUIATRÍA

Escuela de Salud Pública
Facultad de Medicina
Universidad de Chile

De acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS), los problemas de salud mental son responsables, a lo menos, del 14% de los años perdidos de vida saludable ajustados por discapacidad en el mundo y se estima que la carga de estos problemas irá en aumento. En Chile las condiciones neuro-psiquiátricas constituyen la primera causa de pérdida de años de vida saludable ajustados por discapacidad (AVISA), con una carga del 23,2%, siendo la depresión la principal causa específica de AVISA y el consumo de alcohol el principal factor de riesgo atribuible a los AVISA de la población.

Los estudios epidemiológicos realizados en Chile han mostrado que el 22,2% de la población ha presentado un trastorno mental en los últimos 12 meses, pero que menos de la mitad de este porcentaje ha recibido alguna atención sanitaria por este problema. A pesar de que en los últimos años se dispone de intervenciones preventivas y tratamientos psicosociales y farmacológicos efectivos, éstos no llegan a la gran mayoría de las personas que sufren estos trastornos, ya sea porque no logran acceder a los centros de salud o porque la calidad de los servicios de salud mental es deficiente.

Por otra parte, el valor intrínseco de la salud mental en los individuos y en las poblaciones ha sido reconocido en forma creciente, por el impacto favorable que tiene en la calidad de vida, las relaciones sociales, el rendimiento escolar, el desempeño laboral y, en general, en el capital social de los países. Varias estrategias de promoción de la salud mental, que incluyen la participación de sectores del Estado más allá de salud, han demostrado efectividad en diversos países. Sin embargo, la implementación de estas estrategias es aún incipiente o ausente en Chile.

La salud mental es un componente esencial de la salud de las poblaciones. El bienestar emocional es un fuerte predictor de la salud física y de la longevidad, mientras que el estrés mantenido y los traumas psicológicos aumentan la susceptibilidad a las enfermedades físicas. Los trastornos depresivos y ansiosos aumentan el riesgo de enfermedades cardiovasculares y pueden producir cambios adversos en los sistemas neuroendocrino e inmunológico. La mayoría de los trastornos mentales y la discapacidad mental contribuyen, por otra parte, a conductas poco saludables, tales como alimentación inadecuada, vida sedentaria, tabaquismo, abuso de alcohol, conductas sexuales de riesgo y abandono del tratamiento de enfermedades físicas.

En nuestro país, la respuesta a los problemas de salud mental por parte del sector salud ha evolucionado, desde servicios psiquiátricos únicos y centralizados en 1990, hacia servicios de salud mental organizados en redes asistenciales complejas; desde la atención centrada en el médico psiquiatra hacia la atención integral por un equipo multidisciplinario; desde la atención centrada en los síntomas del paciente hacia la intervención en la persona, la familia y su comunidad. Este proceso de transformación se sitúa dentro del desarrollo del modelo de salud mental comunitaria, que se funda en un mayor conocimiento epidemiológico en este ámbito, en el respeto de los derechos humanos de las personas afectadas por una enfermedad mental y en la evidencia de mayor costo-efectividad de las intervenciones ambulatorias y comunitarias integrales.

Los sistemas de salud mental han tenido un desarrollo progresivo en Chile en los últimos 20 años, especialmente en el sistema público, disponiéndose de un número creciente de dispositivos de salud mental en los 29 Servicios de Salud, con mayor descentralización y accesibilidad, logrando una proporción entre sus distintos componentes cercana al modelo

comunitario de servicios que propone la OMS. Al mismo tiempo, las camas de larga estadía en los hospitales psiquiátricos han continuado disminuyendo. Una mención especial en el desarrollo del Plan Nacional merece la incorporación de programas de salud mental en casi todos los centros APS urbanos y en más de la mitad de las postas rurales, disponiéndose de normativas de cómo manejar problemas y trastornos mentales, un número creciente de horas de psicólogos y destinación de horas de médicos y trabajadores sociales para salud mental, disponibilidad de medicamentos psicotrópicos, así como un modelo de articulación con los equipos de especialidad en salud mental. La salud mental y la enfermedad y discapacidad mental gradualmente tienen alguna presencia en sectores fuera de salud; además de algunos programas de promoción y prevención en la infancia temprana y en escuelas, existen una serie de iniciativas sociales (de educación, trabajo, vivienda, pensiones y subsidios, sistema carcelario, etc.) a las cuales pueden acceder las personas con enfermedades o discapacidades mentales, aunque algunas no hayan sido diseñadas específicamente para ellas.

No obstante, el desarrollo descrito, los sistemas de salud mental aún presentan una serie de aspectos críticos que menoscaban el impacto que pudieran tener en la población. Es así como existen importantes brechas en la cantidad y capacidad de atención de los dispositivos comunitarios, en el número y formación de recursos humanos, en el acceso, calidad y equidad de los servicios de salud mental y en el respeto de los derechos humanos de las personas con trastornos y/o discapacidades mentales. Así mismo, la transformación de los hospitales psiquiátricos en redes de dispositivos comunitarios que respondan mejor a las necesidades de la población se ha enlentecido en los últimos años. Las agrupaciones de usuarios y de familiares en salud mental mantienen un bajo nivel de organización y una escasa participación en el diseño y funcionamiento de los servicios de salud mental y una muy insuficiente defensa de los derechos de sus asociados. Las actividades de salud mental de sectores fuera de salud tienen coberturas insuficientes, no tienen la especificidad que requieren las personas con enfermedades y/o discapacidades mentales, o no incluyen aspectos necesarios para su bienestar psicosocial.

Estos problemas y desafíos han sido asumidos por el Ministerio de Salud en el Plan Nacional de Salud Mental 2017-2025 y en el Modelo de Gestión: Red Temática de Salud Mental en la Red General de Salud, los cuales buscan dar un nuevo impulso a la satisfacción de las necesidades de salud mental de la población. Sin embargo, la implementación de estos lineamientos requiere ser acompañado por procesos de formación, desarrollo y especialización de quienes se desempeñan en los servicios y dispositivos de salud, avanzando en la implementación del modelo comunitario y contribuyendo así a elevar el nivel de salud mental de los chilenos.

El contexto de la pandemia COVID-19 impuso un escenario complejo para la salud mental. Por una parte la evidencia señala un aumento de los problemas de salud mental de la población, al mismo tiempo que consecuencias negativas en el acceso y calidad de servicios de salud mental. Las situaciones de emergencias sanitarias son un desafío actual para quienes trabajan en salud mental. Este contexto es especialmente relevante en el marco del desafío de cobertura universal en salud a lo que se han comprometido los Estados miembros de la Organización mundial de la salud, incluido Chile, en cuyos objetivos se ha destacado la importancia de la cobertura universal en salud mental.

En este sentido, el país requiere, a la brevedad posible, profesionales especializados en salud mental, de diversas disciplinas de la salud, la psicología y de las ciencias sociales, con liderazgo y competencias para la creación, desarrollo, planificación, implementación, dirección, gestión y evaluación de programas de salud mental y psiquiatría comunitaria, con el fin de contribuir al desarrollo del país mediante una mejor calidad de vida, capacidades, relaciones sociales y capital social de la población. Esta necesidad es la que quiere contribuir a resolver el **Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria de la Escuela de Salud Pública de la Universidad de Chile**.

Con una orientación eminentemente **profesional**, este Programa de Magíster persigue la formación de recursos humanos con capacidad para aplicar datos epidemiológicos, evaluar servicios, elaborar e implementar propuestas de mejora de servicios y programas, tanto en el sector salud como en otros sectores y trabajar colaborativamente con agentes y organizaciones comunitarias. Es un Programa de Formación de Postgrado de rigurosidad académica y científica, de naturaleza transdisciplinaria, que se distingue por su enfoque centrado en la Salud Mental y los determinantes sociales de la salud mental, con el aporte de las ciencias médicas, psicológicas y sociales.

Objetivos

El Programa de Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria tiene como objetivos fundamentales que sus graduados:

- a) Desarrollen competencias para el análisis y comprensión de las bases teóricas, sociales y políticas que orientan el modelo de salud mental y psiquiatría comunitaria.
- b) Desarrollen competencias para conocer y aplicar herramientas epidemiológicas para el diagnóstico y búsqueda de soluciones para los problemas de salud mental y psiquiatría comunitaria.
- c) Desarrollen competencias para el análisis y diseño de estrategias y herramientas que mejoren los procesos de gestión y atención de los servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria, de modo que contribuyan a la calidad de vida de los usuarios y a su satisfacción con los servicios prestados.
- d) Desarrollen competencias para el análisis y la aplicación de criterios éticos que permitan un proceso de mejoría constante del respeto de los derechos humanos en el proceso de atención en salud mental y psiquiatría comunitaria.

Plan de Estudios

El Programa de Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria realiza postulaciones **cada dos años**.

El Plan de Estudios (ver tabla 1) tiene una duración de dos años (cuatro semestres académicos), dentro del cual se desarrollan dos etapas diferenciadas. La primera corresponde al Componente Lectivo y la segunda a la Actividad Formativa Equivalente (AFE) o la Tesis.

- I. Componente lectivo: Este componente se desarrolla dentro de los tres primeros semestres y se impartirá en un formato semipresencial. Comprende un conjunto de asignaturas obligatorias, un seminario de Actividad Formativa Equivalente y un curso complementario a elección del estudiante. Las actividades corresponden a una combinación de clases presenciales (3 días consecutivos, cada dos semanas) con un conjunto de actividades no presenciales que serán tutoriadas por el equipo docente de cada asignatura. Para ello, este Programa contará con una plataforma especialmente ambientada a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.
- II. AFE o tesis: A partir del segundo semestre, los estudiantes inician el Seminario de Actividad Formativa Equivalente, que los prepara para terminar de desarrollar en el cuarto semestre la presentación final de este trabajo, el cual será tutorado por uno o más miembros del equipo del Claustro Académico.

Durante el primer año el Programa contempla un total de 6 asignaturas lectivas, con un total de 40 créditos. En cada semestre se imparten tres de ellas, incluido el Seminario de AFE 1 en el segundo semestre

En el segundo año se contempla un primer semestre lectivo, con 3 cursos correspondientes a 20 créditos. Estos corresponden a una asignatura obligatoria, al Seminario de AFE 2 y a una asignatura complementaria que el alumno puede elegir de un conjunto de asignaturas electivas que el Programa propone y que se detallan más adelante. Existirá flexibilidad para que el estudiante pueda realizar la asignatura complementaria en otro semestre. Para el segundo semestre se contempla la realización del trabajo de Actividad Formativa Equivalente, con un total de 30 créditos.

El Plan de Estudios considera actividades desde **marzo a diciembre**. Las clases **presenciales se realizarán días jueves, viernes y sábado**. La **modalidad semipresencial** permite que los estudiantes realicen una parte de sus actividades académicas través de e-learning, con horarios flexibles, que no interfieran con sus jornadas de trabajo. Además, el componente e-learning permite la participación a distancia de estudiantes de todo el territorio nacional, disminuyendo las actividades presenciales a sesiones de 2 ½ días con frecuencia de 2 o 3 veces al mes. Si las condiciones del sociosanitarias impiden la realización de actividades presenciales, el Magister está preparado para funcionar con la totalidad de las actividades del programa realizadas a distancia, a través de nuestros salones virtuales.

Asignatura	Competencias centrales prioritarias a desarrollar en cada asignatura.
1. Bases Teóricas de la Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria	● Explicar críticamente el marco institucional, económico, político y cultural en el que se produce y desarrolla el proceso salud / enfermedad / atención en el campo de la salud mental y psiquiatría comunitaria. ● Aplicar críticamente el marco teórico y metodológico que orienta el enfoque comunitario en salud mental y psiquiatría. ● Aplicar criterios éticos en el análisis, la discusión y toma de decisiones en el ámbito de la salud mental y psiquiatría comunitaria.
2. Políticas, Planes y Programas de Salud Mental y Psiquiatría 1.	● Planear estrategias de desarrollo y mejora de calidad de los servicios de salud mental y psiquiatría, en el contexto de las políticas nacionales y locales, teniendo como base el modelo comunitario y un enfoque participativo de gestión. ● Evaluar el funcionamiento de los servicios de salud mental, apoyándose en el análisis crítico de la información disponible y en la reflexión de sus experiencias y prácticas. ● Aplicar estrategias para la participación de usuarios y familiares en organizaciones y en el funcionamiento de los servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria.
3. Políticas, Planes y Programas de Salud Mental y Psiquiatría 2.	● Practicar el respeto a los derechos humanos en el ámbito de la salud mental y la psiquiatría comunitaria. ● Aplicar estrategias de promoción de salud mental y prevención de trastornos mentales, con una perspectiva de sinergia con meso y macro políticas

	que aborden aspectos estructurales de los determinantes sociales. ● Aplicar metodologías cuantitativas y cualitativas en el diseño y la evaluación de planes, programas y servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria.
4. Epidemiología en Salud Mental Comunitaria.	● Emplear el pensamiento y las herramientas epidemiológicas en el diagnóstico de los problemas de salud mental de una comunidad y en la búsqueda de sus soluciones. ● Usar críticamente el conocimiento que proviene de la investigación científica, en la solución de problemas de salud mental y psiquiatría en la comunidad. ● Evaluar el funcionamiento de los servicios de salud mental, apoyándose en el análisis crítico de la información disponible y en la reflexión de sus experiencias y prácticas. ● Aplicar metodologías cuantitativas y cualitativas en el diseño y la evaluación de planes, programas y servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria.
5. Herramientas e Intervenciones en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.	● Emplear herramientas de trabajo en salud mental y psiquiatría comunitaria para la atención de personas con problemas o enfermedades de salud mental, así como el abordaje de condicionantes sociales. ● Usar críticamente el conocimiento que proviene de la investigación científica, en la solución de problemas de salud mental y psiquiatría en la comunidad.
6. Desarrollo y Gestión de Servicios de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.	● Reconocer el valor de la gestión pública en el ámbito de la salud mental y psiquiatría comunitaria. ● Aplicar herramientas básicas de gestión de los recursos de los servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria, de los procesos de atención y de los resultados, priorizando la satisfacción de los usuarios. ● Planear estrategias de desarrollo y mejora de calidad de los servicios de salud mental y psiquiatría, en el contexto de las políticas nacionales y locales, teniendo como base el modelo comunitario y un enfoque participativo de gestión. ● Usar en forma eficiente los recursos humanos, comunitarios, ambientales, materiales, financieros y de información los servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria.

7. Seminarios de Actividad
Formativa Equivalente
(AFE) 1 y 2 y AFE.

- Aplicar críticamente el marco teórico y metodológico que orienta el enfoque comunitario en salud mental y psiquiatría.
- Aplicar criterios éticos en el análisis, la discusión y toma de decisiones en el ámbito de la salud mental y psiquiatría comunitaria.
- Emplear el pensamiento y las herramientas epidemiológicas en el diagnóstico de los problemas de salud mental de una comunidad y en la búsqueda de sus soluciones.
- Usar críticamente el conocimiento que proviene de la investigación científica, en la solución de problemas de salud mental y psiquiatría en la comunidad.
- Aplicar metodologías cuantitativas y cualitativas en el diseño y la evaluación de planes, programas y servicios de salud mental y psiquiatría comunitaria.
- Evaluar el funcionamiento de los servicios de salud mental, apoyándose en el análisis crítico de la información disponible y en la reflexión de sus experiencias y prácticas.
- Planear estrategias de desarrollo y mejora de calidad de los servicios de salud mental y psiquiatría, en el contexto de las políticas nacionales y locales, teniendo como base el modelo comunitario y un enfoque participativo de gestión.

Metodologías de enseñanza y aprendizaje

Las metodologías de enseñanza privilegian al estudiante como sujeto activo de su propio aprendizaje, buscando fortalecer la independencia intelectual y el desarrollo de pensamiento crítico.

En términos generales, cada asignatura divide su tiempo en clases expositivas, actividades grupales, lecturas personales y trabajo a distancia. Algunas asignaturas consideran actividades en terreno. Las clases expositivas buscan entregar una visión general y orientadora sobre los diferentes temas.

Las actividades grupales pueden ser seminarios, talleres, visitas, simulaciones y lecturas bibliográficas dirigidas. La lectura personal considera material bibliográfico que se entrega en cada asignatura como apoyo a la profundización de aspectos destacados de los temas desarrollados y otros. El trabajo a distancia inter-periodos se realiza a través de una plataforma virtual.

Durante la realización del Seminarios de Actividad Formativa Equivalente el estudiante contará con un profesor guía, quien lo orientará en la elaboración de su proyecto, el que deberá ser aprobado por quienes el Comité Académico del Magister designe para ese propósito. Una vez aprobado el Proyecto, el estudiante se encontrará en condiciones de realizarlo, el que se

presentará en el formato definido por la Escuela de Salud Mental que será defendida y calificada por una Comisión Evaluadora.

Los Seminarios de Actividad Formativa Equivalente (AFE) 1 y 2 se desarrollan durante el segundo y tercer semestres académicos, con un total de 15 créditos, 8 para AFE 1 y 7 para AFE 2. Estos seminarios tienen por finalidad apoyar metodológicamente el trabajo del estudiante en las dos modalidades de AFE descritas. El Seminario AFE 1 permite al estudiante construir un perfil de proyecto de AFE, identificar un Profesor Guía y recibir las primeras asesorías. En el Seminario AFE 2, el estudiante escribe y presenta su Proyecto de AFE, recibiendo asesoramiento del profesor de esta asignatura y de su Profesor Guía.

El Proyecto de AFE inscrito será revisado por al menos 3 profesores designados por el Comité Académico del Programa. El estudiante deberá hacer una defensa del proyecto frente a la Comisión Evaluadora de AFE.

Una vez aprobado un Proyecto de AFE, éste debe ser ejecutado durante el segundo año (cuarto semestre) del Magíster, con un trabajo de 900 horas, equivalente a 30 créditos.

Para la realización de la AFE los candidatos deberán trabajar de acuerdo a las instrucciones y supervisión del Profesor Guía. El contenido de la AFE debe constituir una prueba suficiente de que el alumno ha incorporado elementos conceptuales y metodológicos correspondientes a los temas tratados en las asignaturas del Programa. Desde su ámbito, **la AFE deberá constituir un aporte al campo de la Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria, ya sea en su contenido o en su propuesta metodológica.**

Evaluaciones

Se basan en una variedad de metodologías que consideran pruebas sobre contenidos específicos cubiertos en las asignaturas, presentaciones, trabajos individuales y grupales y ensayos sobre temas propuestos, entre otros. En algunas asignaturas se otorga ponderación a la participación de los estudiantes en clases y actividades grupales.

Este programa tiene como requisito la **asistencia al 80% de las actividades** presenciales. La nota mínima de aprobación es 4,0 en una escala de 1,0 a 7,0.

Cuerpo Docente

Comité Académico

Gonzalo Soto Brandt (Coordinador)

Joan Calventus Salvador

María Sol Pastorino Geranio

Camila Solís Araya

Rafael Sepúlveda Jara

Rubén Alvarado Muñoz

Profesores Claustro Académico

Nombres	Principal formación	Líneas de Investigación
1. Alvarado Rubén	Médico U de Chile. Especialista en Psiquiatría, U. de Chile. Doctor en Psiquiatría y Cuidados Comunitarios, U. de Granada.	- Epidemiología de Trastornos Mentales. - Servicios de Salud Mental Comunitaria.
2. Arteaga Oscar	Médico U. de Chile. Doctor en Salud Pública. U. de Londres	- Políticas de salud. - Sistemas y servicios de salud. - Enfermedades crónicas.
3. Becerra Margarita María	Psicóloga U. Pontificia Universidad Católica Doctora en Psicología U. de Chile	- Migraciones y salud mental. - Servicios de salud mental comunitaria.
4. Calventus Joan	Psicólogo U. de Barcelona. Magister en Sociología U. Pontificia Universidad Católica Doctor en Educación U. de Barcelona.	- Metodologías de Investigación - Servicios de Salud Mental Comunitaria - Promoción de la salud
5. Encina Esteban	Psicólogo U. de Chile. Magíster en Análisis Sistemico Aplicado a la Sociedad U. de Chile	- Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria. - Salud Mental y Participación Social y comunitaria - Comunicación en Salud
6. Gómez Mauricio	Médico U. de Chile. Especialista en Psiquiatría U. de Chile.	- Desinstitucionalización de la atención psiquiátrica - Derechos humanos y salud mental.
7. Leyton Gonzalo	Economista U. de Chile Magister en Economía U. de Chile	- Economía de la salud. - Economía de la salud mental.
8. Madariaga Carlos	Médico U. de Concepción. Especialista en Psiquiatría U. de Chile.	- Salud Mental y Derechos Humanos. - Interculturalidad.
9. Martínez Víctor	Psicólogo U. de Chile. Educateur Specialisé EES. Magíster en Filosofía. UAH.	- Enfoque Comunitario en las Políticas Públicas Sectoriales. - Inclusión sociocomunitaria.
10. Norambuena Pablo	Psicólogo U. de Santiago de Chile. Doctor en Psicología, U. de Santiago de Chile	- Políticas públicas y salud mental. - Políticas en alcohol y drogas. - Estigma y salud mental

11. Pastorino María Sol	Psicóloga U. de Córdoba Magister en Salud Pública U. de Chile Doctora en Ciencias Sociales U. de Deusto España	- Género y salud mental. - Servicios de salud mental comunitaria.
12. Ramírez Jorge	Médico Especialista en Salud Pública. Magíster en Salud Pública U. de Chile. Magíster en Salud Global, U. de California.	- Servicios de Salud Mental Comunitaria. - Salud Global.
13. Sepúlveda Rafael	Médico U. de Concepción. Especialista en Psiquiatría U. de Chile. Magíster en Salud Pública. U. de Chile.	- Servicios de Salud Mental Comunitaria. - Psiquiatría crítica.
14. Solís Camila	Psicóloga U. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso. Master of Sciences (MSc) in Global Mental Health, King's College London and London Hygiene & Tropical Medicine	- Servicios de salud mental comunitaria. - Cambio climático y salud mental.
15. Soto Gonzalo	Psicólogo U. Central. Magíster en Salud Pública U. de Chile.	- Salud Mental en Atención Primaria. - Políticas públicas y salud mental.
16. Toro Olga	Psicóloga U. Chile. Magíster en Salud Pública U. Chile Doctora © en Salud Pública U. Chile	- Desarrollo y gestión de Servicios de Salud. - Calidad y derechos.
17. Zanga Rosendo	Licenciado en Educación U. de Tarapacá Magister en Salud Pública U. Chile Doctor © en Ciencias Sociales Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.	- Políticas públicas en salud. - Regulación profesional y recursos humanos en salud.

Profesores Colaboradores

Nombre	Principal formación	Línea de investigación	Papel que cumple en el Programa
1. María Elena Alvarado	Médico Cirujano, U. Chile. Magíster en Salud Pública, U Chile. Doctora en Salud Pública, U. Chile	Epidemiología del consumo de Alcohol y otras drogas. Salud Pública en las Políticas de alcohol y otras drogas.	Docente en curso “Políticas, planes y Programas de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.
2. Eguiguren Pamela	Doctora en Salud Pública, Universidad de Chile. Máster en Salud Pública y Gestión Sanitaria, Escuela Andaluza de Salud Pública, Universidad de Granada. Matrona, Universidad de Chile	Desigualdades de Género.	Docente en curso “Políticas, planes y Programas de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.
3. Ferrer Marcela	Socióloga U. de Chile Master of Health Science Joint Centre for Bioethics U. Toronto Doctora en Salud Pública	Bioética y Ética de la Salud Pública.	Docente en curso “Bases teóricas de la Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.
4. Irrarrázaval Matías	Master Public Health U. de Harvard Médico Especialista en Psiquiatría de la Infancia y Adolescencia U. de Chile Médico Cirujano U. Andes	Políticas de Salud Mental. Salud Mental Infancia y Adolescencia	Docente en curso “Políticas, planes y Programas de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.
5. Lefio Álvaro	Médico Cirujano U. Pontificia Universidad Católica Especialista en Salud Pública, U. Chile	Evaluación de Servicios y Sistemas de Salud Redes Integradas Suicidio	Apoyo en co-tutoría en desarrollo de AFE en su campo de investigación
6. Medina Sebastián	Médico cirujano U. Chile Magister en Medicina Social U. Autónoma Metropolitana México Doctor en Sociología U. Coimbra Portugal.	Salud Colectiva Epistemología de la salud Epidemiología Sociocultural	Apoyo en co-tutoría en desarrollo de AFE en su campo de investigación
7. Oyarce Ana María	Antropóloga Social. PUC Temuco. Magíster en Salud Pública, U. de Chile Master en Ciencias	Factores socioculturales en la salud de pueblos indígenas.	Docente en curso “Bases teóricas de la Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria

	Sociales y Salud. U. de Newcastle. Doctora en Antropología Médica, U de Arizona		
8. Elsa Peralta	Médico Cirujano U. Antofagasta Especialista en Psiquiatría infantil y del adolescente U. Chile	Salud mental de la infancia	Docente en curso “Políticas, planes y Programas de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria.
9. Daniela Thumala	Psicóloga U. Chile Magíster en Antropología y Desarrollo U. Chile. Doctora en Psicología U. Chile.	Envejecimiento	Apoyo en co-tutoría en desarrollo de AFE en su campo de investigación
10. Rodrigo Villegas	Licenciado en Estadística Magister en Bioestadística U. Chile Doctor en Estadística U. de Barcelona	Bioestadística; Modelos lineales; Diseños muestrales de diversa complejidad; Epidemiología	Docente en curso” AFE 2”

Profesores Visitantes Internacionales

Nombre	Principal formación	Línea de investigación
1. Caldas de Almeida José Miguel	Doctor en Psiquiatría Universidad Nova Lisboa, Portugal.	Políticas de Salud Mental. Evaluación de Servicios de Salud Mental.
2. Cohen Hugo	Médico Cirujano Hospital Evita Lanús, Argentina Máster en Salud Pública, Escuela Andaluza, Granada, España	Reformas de desinstitutionalización psiquiátrica en América Latina
3. Cutipé Yuri	Médico Cirujano, U. Nacional San Agustín de Arequipa, Perú Especialista en Psiquiatría U. Mayor san Marcos Especialista en Psiquiatría de niños y adolescentes U. Peruana Cayetano Heredia Doctor en Salud Pública U. Peruana Cayetano Heredia	Reformas de desinstitutionalización psiquiátrica en América Latina
4. Desviat Manuel	Psiquiatra Comunidad de Madrid. Ex presidente de la Asociación Española de Neuropsiquiatría;	Reforma Psiquiátrica, Desinstitutionalización y Creación de Recursos Comunitarios.
5. Godinho Delgado Pedro Gabriel	Médico Cirujano U. Federal de Juiz de Fora Especialista en Psiquiatría U. Federal do Rio de Janeiro Doctor en Medicina U. de São Paulo Postdoctorado U. London School of Hygiene and Tropical Medicine	Salud colectiva y psiquiatría

6. Martínez Hernáes Ángel	Doctor en Antropología. Máster en Psiquiatría Social	Antropología Médica y Teoría Antropológica.
7. Montenegro Cristian	Sociólogo, U. Academia de Humanismo Cristiano, Magister en Ciencias Sociales del London School of Economics and Political Science, Doctor en Métodos de Investigación Social del London School of Economics and Political Science. Académico Universidad de Exeter Reino Unido.	Sociología Médica. Investigación cualitativa. Involucramiento de los usuarios y participación comunitaria en salud.
8. Sánchez Oscar	Terapeuta Ocupacional Universidad Complutense de Madrid. Máster Terapia Ocupacional en Salud Mental	Inserción Laboral de Personas con trastorno Mental.
9. Saraceno Benedetto	Profesor Gulbenkian de Salud Mundial en la Universidad de Lisboa. Ex. Director Salud Mental OMS. Doctor en Medicina de la Universidad de Milán	Políticas, Planificación y Calidad de Servicios de Salud Mental. Estrategias basadas en la Comunidad para la Gestión de los Trastornos Mentales. Epidemiología de los Trastornos Mentales. Capacitación del Personal de Salud Mental y Psiquiatría.
10. Stolkiner Alicia	Psicóloga U. de Córdoba Maestría en Psicología Clínica U. Autónoma de México Diplomada en Salud Pública U. de Buenos Aires Doctora Honoris Causa U. Autónoma de Entre Ríos Argentina.	Salud mental comunitaria.
11. Torres Francisco	Psiquiatra Universidad de Granada	Reforma Psiquiátrica y Desarrollo de Servicios. Epidemiología de los Trastornos Mentales. Costos del Tratamiento y Sistemas de Información en Salud Mental.

Profesores Visitantes Nacionales

Nombre	Principal formación	Línea de investigación
1. Burrone Soledad	Médico Cirujano U. Nacional de Córdoba Magister en Salud Pública U. Nacional de Córdoba Doctora en Medicina U. Nacional de Córdoba	Salud comunitaria Trastornos mentales severos
2. Carrasco Ignacio	Psicólogo U. Academia Humanismo Cristiano Magister Psicología clínica, trauma y psicoanálisis relacional	Programas de reparación en trauma social Derechos humanos
3. Jaramillo Fabiola	Médico Cirujano U. Concepción Especialista en Psiquiatría Adulto U. Chile. Master en Salud Pública y Gestión Sanitaria Escuela Andaluza de Salud Pública. Doctorado de Economía U. de Granada España.	Salud Pública y Gestión Sanitaria. Salud mental y psiquiatría comunitaria.
4. Macaya Ximena	Licenciada en Educación U. Playa Ancha Magister en Educación U. de Concepción Doctora en Salud Mental U. de Concepción	Educación emocional Alfabetización en Salud mental
5. Oliva Marta	Asistente Social U. Tecnológica Metropolitana	Políticas sobre alcohol y drogas
6. Olivares Pedro	Doctor en Ciencias del Cuidado Humano U. of Tsukuba, Japón. Master of Science in Health Economics, U. of York UK. Magister en Gestión y Dirección de Empresas U Chile. Médico Cirujano U. Chile.	Evaluación de políticas de salud. Cuidados de largo plazo.
7. Ortiz Vilma	Médico cirujano Especialista en Psiquiatría	Psiquiatría forense
8. Silva Gloria	Terapeuta Ocupacional Universidad de Chile. Magíster en Terapia Ocupacional, UNAB.	Salud Mental y Rehabilitación Comunitaria, Enfoque de Derechos.

Postulaciones 2027

Requisitos para postular

- Poseer grado de licenciado(a) o título profesional cuyo nivel, contenido y duración de estudios, correspondan a una formación equivalente a la del grado de Licenciado(a) en la Universidad de Chile.
- En el caso de postulantes de habla extranjera, demostrar un adecuado dominio oral y escrito del idioma castellano.
- Manejo del idioma inglés a nivel de comprensión lectora.

La postulación se realiza en línea en la página <https://www.postulacionpostgrado.uchile.cl/>.

A continuación, se señalan los documentos y la sección en que éstos se deben adjuntar. La plataforma de postulación señala otros documentos que NO se deben considerar, sólo aquellos que se señalan a continuación.

Documentos que deben adjuntar

1.-Carta de declaración (Ingresar en Antecedentes Personales)

2.-Currículum Vitae Normalizado, en el formato que corresponda a cada caso (Ingresar en Antecedentes Profesionales)

- a. [Formato currículum normalizado](#) NO RECIÉN EGRESADOS/AS, (para postulantes al Magíster en Salud Mental con: 3 o más años de titulación).
- b. [Formato currículum normalizado](#) RECIÉN EGRESADOS/AS, (para postulantes al Magíster en Salud Mental recién egresado, con menos de 3 años desde la titulación profesional al momento de la postulación).

3.- Certificado(s) de Títulos(s) y Grado(s) y concentración de notas legalizados ante notario (*).

Para extranjeros los documentos deben estar apostillados por países en convenio o legalizados por las siguientes instituciones: Universidad que otorga el título, Ministerio de Educación del país de origen, Ministerio de Relaciones Exteriores del país de origen, Consulado de Chile en su país y Ministerio de Relaciones de Chile (*).

4.- [Certificado de Ranking](#) de egreso de la carrera (sólo para postulantes en la categoría “recién egresados”). En caso que no exista, entregar un certificado emitido por la universidad correspondiente que acredite que la universidad no entrega este certificado.

5.- La "[Carta de Intención](#)" es aquella en la cual él o la postulante escribe una Carta Personal al Comité Académico del Programa manifestando los motivos o razones por los cuales postula a este Programa y las proyecciones que espera conseguir en el campo de la Salud Mental. En la carta de intención se solicita que el postulante manifieste el tema (o temas) específico sobre el cual tiene interés para desarrollar el proyecto de graduación equivalente a tesis.

6.- Deseable adjuntar [Carta de Patrocinio y/o Auspicio de la institución empleadora](#) (*ingresar en sección Antecedentes Académicos, sección “documentos académicos a adjuntar” en el campo “Otros”*).

7.- En el caso de postulantes internacionales, deberán adjuntar Carta de compromiso de seguro donde indiquen que, si son aceptados en la Universidad y proceden a matricularse, contarán con un seguro de salud.

8. Dos (2) "Carta de recomendación" [FUERA DE PLATAFORMA]. El recomendador debe enviar su carta a la secretaria del programa de Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria al correo msm.med@uchile.cl y debe colocar en el asunto del correo electrónico "Carta de recomendación (nombre del/la Postulante)". **No serán consideradas cartas de académicos del Programa de Salud Mental de la Escuela de Salud Pública dado su rol en el proceso de selección.**

9. Becas y/o rebajas [FUERA DE PLATAFORMA]. Para postular a becas y/o rebajas, considere entregar los documentos específicos para estos fines, consignados en el apartado "Valores" de este documento.

Nota 1: La plataforma de postulación señala otros documentos no señalados anteriormente que **NO necesariamente se deben adjuntar**. Sin perjuicio de ello, en caso que sea pertinente puede incluir otros documentos en otros campos provistos por el sistema de postulación en línea.

Nota 2: Los documentos señalados con (*) deben estar legalizados. Para subirlos al Sistema de Postulación en Línea, deben estar escaneados por ambos lados.

Al momento de matricularse los postulantes internacionales se les solicitará constancia de Vigencia de un seguro de salud y los documentos de postulación en original.

Detalles sobre los documentos a adjuntar

- Los dos formatos de Curriculum Vitae Normalizado tienen como finalidad diferenciar las postulaciones de interesados que hayan egresado recientemente de sus carreras de pregrado de aquellos postulantes que ya poseen mayor experiencia profesional y/o académica.
- La "Carta de Declaración" es un documento en el cual se declara que la información presentada es verídica y que, de ser admitido, él o la postulante se compromete a cumplir los Reglamentos de la Universidad, del Programa y de los cursos específicos del Magíster. Además, declara que cumple con ciertas condiciones necesarias para cursar el Programa. La carta se debe descargar de esta página, debe ser completada, firmada, escaneada y adjuntada a la postulación. Recuerde que la carta de declaración es distinta de la "Carta de Intención o Motivación".
- La "Carta de Intención o Motivación" es aquella en la cual él o la postulante escribe una Carta Personal al Comité Académico del Programa manifestando los motivos o razones por los cuales postula a este Programa y las proyecciones que espera conseguir en el campo de la Salud Mental. Descargar guía para la elaboración de la carta.
- Las "Cartas de Recomendación" (Se solicitan dos para postular) tienen como finalidad respaldar la postulación del interesado(a). Se recomienda que antes del cierre de las postulaciones verifique con sus patrocinadores el envío de las cartas a la secretaria del programa de Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria msm.med@uchile.cl (Cuando el Patrocinador envíe la carta debe colocar en el asunto del email la leyenda "Carta de recomendación agregando el nombre del postulante").
- La Carta de Patrocinio de y/o Auspicio de Institución empleadora no otorga puntaje en la evaluación. Su objetivo es garantizar que la dedicación de estudios, fundamentalmente de las sesiones presenciales del Magíster, tengan compatibilidad con la dedicación laboral.
- Luego de llenar la ficha de postulación, ésta puede ser enviada inmediatamente o puede ser guardada en forma temporal para su modificación y envío posterior (dentro del plazo establecido). Una vez que la ficha de postulación ha sido enviada, no puede ser modificada ni se puede enviar un segundo formulario a un mismo Programa de postgrado.
- Una vez enviada la postulación, el Sistema enviará automáticamente un correo electrónico al/a la postulante en el cual se le indicará que su postulación ha sido recibida. Cada postulante debe asegurarse que la postulación ha sido enviada. Si sólo fue guardada y no enviada, tener presente que NO se ha postulado al Programa. El plazo para enviar la postulación es el **30 de octubre de 2026**, hasta las 17:00 horas (Hora de Chile).

Nota: El programa **NO contempla pago por concepto de postulación**, por lo tanto NO debe ingresar información de este tipo en el formulario de Postulación.

Instrucciones del proceso de postulación en línea

- Ingresa al sistema de postulación en línea: <https://www.postulacionpostgrado.uchile.cl/>.
- Elegir opción "Postular". Luego Seleccionar en "Organismo" Facultad de Medicina, en Nombre del Programa seleccionar "Magíster en Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria" e ingresar su Rut o número de pasaporte, en caso de ser postulante extranjero. Completar la ficha de postulación correspondiente al programa.
 - Cada vez que ingrese un dato a alguna de las secciones y quiera pasar a la sección siguiente, debe elegir la opción "GUARDAR" (para que el cambio sea registrado en la ficha) y posteriormente haga clic en "SIGUIENTE".
 - Todos los documentos que se adjunten, deben estar en formato PDF.
 - La plataforma de postulación señala otros documentos no señalados anteriormente que NO se deben considerar, sólo aquellos que se señalan en el apartado documentos a adjuntar.
 - Ante cualquier duda consulte escribiendo al correo msm.med@uchile.cl
 - **NOTA: En anexo se adjuntan imágenes que guían gráficamente el proceso de postulación**

Criterios de evaluación de postulantes

Ítem	Componente	Descripción	Ponderación	
			No recién egresado	Recién egresado
Formación previa	Parametrizado	Horas de Formación según atingencia	15	20
Antecedente s académicos	Parametrizado	Ranking de Egreso/Título	15	20
Antecedente s laborales	Parametrizado	Años experiencia (según atingencia)	20	10
Otros antecedente s	No parametrizado	Publicaciones, investigaciones, participación en organizaciones, entre otros	5	5
Carta de interés / motivación	No Parametrizado	Apreciación consistencia de postulación	20	20
Carta recomendación	Parametrizado	Según calificación de recomendador	5	5
Entrevista individual	No Parametrizado	Apreciación consistencia de postulación	20	20

Los postulantes **(1) pertenecientes a pueblos originarios** o que se encuentren **(2) en situación de discapacidad** o **(3) hayan sido beneficiarios de una beca de reparación para los estudios de educación superior regulado por el decreto N 97 de 2013 del Ministerio de Educación** o **(4) trabajar en una región distinta de la Región Metropolitana por al menos 1 año, podrán acceder a un máximo de 5% más sobre el puntaje total obtenido.**

Para declarar alguna de estas situaciones debe presentar, respectivamente

- (1) Certificado emitido por la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
- (2) Certificado de Discapacidad emitido por la Comisión de Medicina Preventiva e Invalidez (COMPIN) o el Registro Nacional de Discapacidad del Servicio de Registro Civil e Identificación
- (3) Certificado de MINEDUC de haber sido beneficiario de Beca de Reparación.
- (4) Certificado de Relación de Servicio de Unidad o Departamento de Recursos Humanos (o análogo) que señale antigüedad.

Nota: Los criterios no parametrizados se puntúan en comisión de evaluadores a partir de escala de 1 a 5 tipo *Likert*.

Nota 2: La atingencia se entiende como la formación o experiencia en salud mental y psiquiatría comunitaria, la cual será ponderada con un coeficiente mayor.

Valores (en proceso)

Matrícula anual: \$243.900.-

Arancel Cohorte 2027 y siguientes: UF 209 (duración total del Programa)

Costo Titulación: en relación al pago de matrícula y arancel, éstos deben pagarse anualmente hasta el momento de la graduación.

En relación al pago de matrícula y arancel para la cohorte 2027, éstos se realizarán en los plazos establecidos por la Institución

Calendario del proceso

- Inicio Postulaciones : **lunes 13 de julio 2026**
- Charla informativa : **viernes 28 de agosto 2026**
- Cierre Postulaciones : **viernes 30 octubre 2026**
- Resultados selección : **lunes 14 diciembre 2026**

Contacto

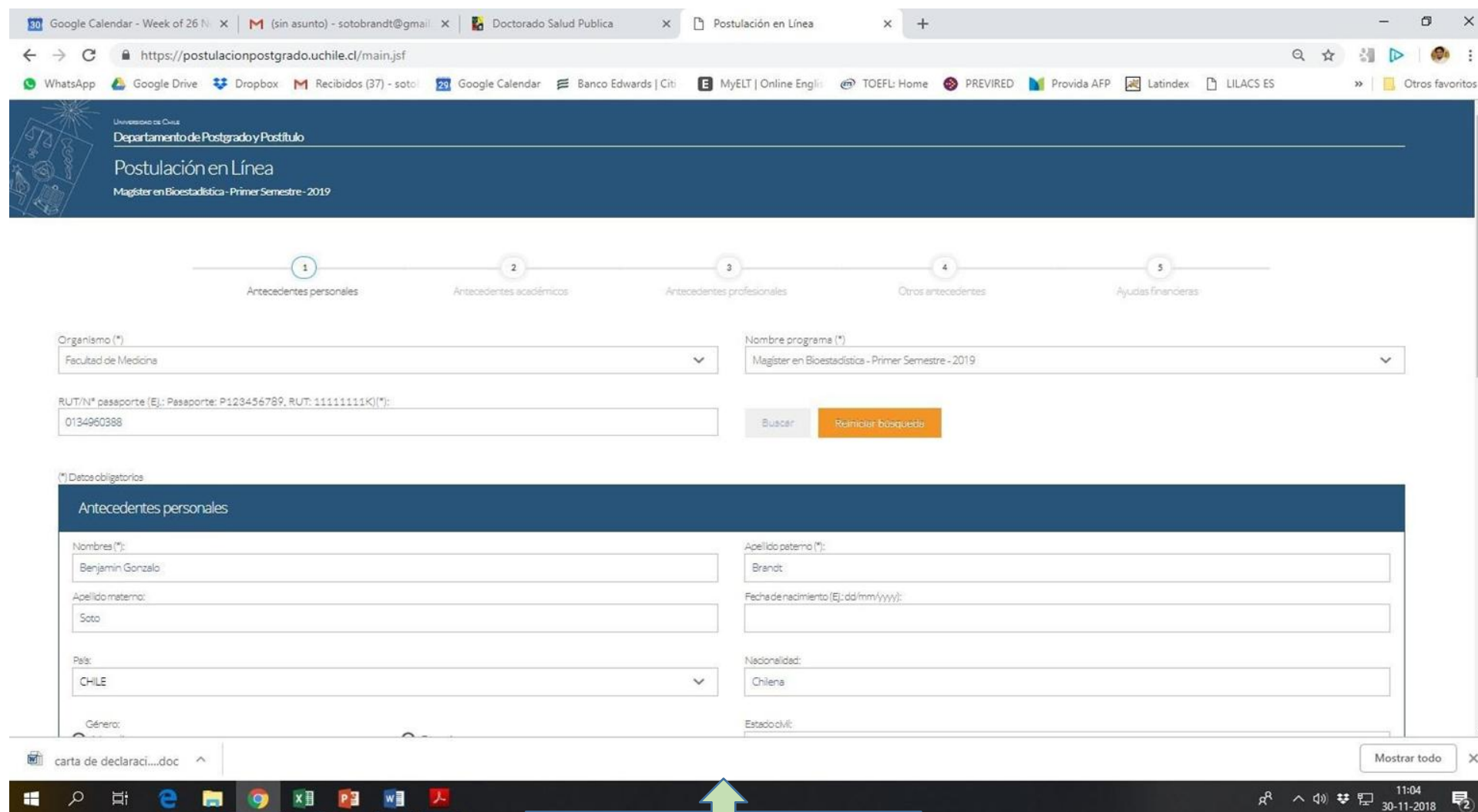
Contacto : Sra. Pamela Sánchez Gutiérrez, Escuela de Salud Pública, Facultad de Medicina

Correo: msm.med@uchile.cl / pamelasanchez@uchile.cl

Fono : +5622 978 69 67

ANEXO: Guía para completar página WEB del proceso de postulación al Magister de Salud Mental y Psiquiatría Comunitaria 2027-2028, ESP, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

PASO 1: ANTECEDENTES PERSONALES



Google Calendar - Week of 26 N x | M (sin asunto) - sotobrandt@gmail x | Doctorado Salud Publica x | Postulación en Línea x +

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf

WhatsApp Google Drive Dropbox Recibidos (37) - soto Google Calendar Banco Edwards | Citi MyELT | Online English TOEFL Home PREVIRED Provida AFP Latindex LILACS ES Otros favoritos

Universidad de Chile
Departamento de Postgrado y Postítulo
Postulación en Línea
Magíster en Bioestadística - Primer Semestre - 2019

1 2 3 4 5
Antecedentes personales Antecedentes académicos Antecedentes profesionales Otros antecedentes Ayudas financieras

Organismo (*)
Facultad de Medicina

Nombre programa (*)
Magíster en Bioestadística - Primer Semestre - 2019

RUT/N° pasaporte (Ej.: Pasaporte: P123456789, RUT: 11111111K)(*)
0134960388

Buscar Reiniciar búsqueda

(*) Datos obligatorios

Antecedentes personales

Nombres (*)
Benjamin Gonzalo

Apellido paterno (*)
Brandt

Apellido materno
Soto

Fecha de nacimiento (Ej.: dd/mm/yyyy)

País
CHILE

Nacionalidad
Chilena

Género

Estado civil

Mostrar todo x

COMPLETAR TODO

30 Google Calendar - Week of 26 N x Recibidos (340) - sotobrandt@g Postulación en Línea x +

← → ↺ https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf ☆ 🔍 👤 ⋮

WhatsApp Google Drive Dropbox Recibidos (37) - sotob Google Calendar Banco Edwards | Citi MyELT | Online Englis TOEFL: Home PREVIRED Provida AFP Latindex LILACS ES >> Otros favoritos

Dirección particular

☐ ¿Desea agregar una dirección particular?

Documentos adjuntos (Tamaño máximo por archivo: 20MB)

Fotocopia de la cédula de identidad o pasaporte		Examinar	Adjuntar	ADJUNTAR
Carta declaración (Este documento debe ser firmado y adjunto)		Examinar	Adjuntar	ADJUNTAR
Fotocopia pago derecho a postulación (Escribir en forma nítida en el comprobante de depósito: Nombre del postulante y programa al que postula)		Examinar	Adjuntar	NO ADJUNTAR
Carta compromiso de adquisición de seguro de salud		Examinar	Adjuntar	ADJUNTAR (Aplica solo extranjeros)

Guardar Siguiente →

Windows Search Taskbar Icons: e, File Explorer, Chrome, Excel, PowerPoint, Word, PDF Reader

System Tray: 10:47, 30-11-2018, 2 notifications

PASO 2: ANTECEDENTES ACADEMICOS

Antecedentes académicos

País en el que realizó sus estudios (*) Seleccione	Institución (*) Seleccione
Tipo de programa de estudio (*) Seleccione	Situación actual Seleccione
Área de estudio Seleccione	Título o grado otorgado (*)
Fecha de graduación/titulación (*) 	Tesis de grado o memoria de título:
Nombre tutor: 	Correo electrónico tutor:
Institución tutor: 	Cargo tutor:

Nota: Sólo presionando el botón "Agregar" se guardarán los datos ingresados.

Agregar

País	Institución	Tipo	Situación	Área de	Título o	Fecha de	Tesis de grado	Nombre	Correo	Institución	Cargo	Eliminar
------	-------------	------	-----------	---------	----------	----------	----------------	--------	--------	-------------	-------	----------

COMPLETAR TODO

Postulación en Línea

equidad en salud chile - Bir

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf

Documentos académicos a adjuntar (Tamaño máximo por archivo: 20MB)

Descargue las plantillas necesarias para su postulación, complete la información y adjunte posteriormente.

Postítulo, diplomados y cursos aprobados		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Becas otorgadas/premios recibidos		Examinar	Adjuntar	Descargar
Certificado de título o grado		Examinar	Adjuntar	ADJUNTAR
Certificado oficial de notas de sus estudios universitarios		Examinar	Adjuntar	ADJUNTAR
Certificado de ranking		Examinar	Adjuntar	ADJUNTAR
Otros		Examinar	Adjuntar	AQUÍ ADJUNTAR CARTA DE PATROCINIO (DESEABLE)

12:06
30-11-2018

Postulación en Línea

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf

Documentos académicos específicos a adjuntar (Tamaño máximo por archivo: 20MB)

Descargue las plantillas necesarias para su postulación, complete la información y adjunte posteriormente.

Artículo, ensayos, comentarios críticos en revistas o catálogos impresos o electrónicos		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Libros, capítulos de libros y monografías		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Trabajos presentados en congresos o jornadas		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Trabajos presentados en sociedades científicas		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Principales actividades de extensión realizadas		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Actividades docentes realizadas		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Participación en sociedades científicas, profesionales y artísticas		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla
Otros		Examinar	Adjuntar	Descargar plantilla

ADJUNTAR / OPCIONAL

Postulación en Línea

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf

Antecedentes profesionales

Indique cargo actual o último desempeñado

Institución/empresa:

País:

Ciudad (De no aparecer su ciudad, favor seleccione la más cercana):

Tipo de cargo:

Nombre del cargo:

Área de la empresa:

Descripción de responsabilidades:

Documentos profesionales a adjuntar (Tamaño máximo por archivo: 20MB)

Currículum vitae:

COMPLETAR TODO (Excepto recién egresados)

PASO 4: OTROS ANTECEDENTES

Postulación en Línea

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf

☐ Charla informativa
☐ A través de un estudiante o graduado
☐ Medios de comunicación
☐ Folleto
☐ Otro

Documentos a adjuntar (Tamaño máximo por archivo: 20MB)

Complete la información y adjunte posteriormente. De ser necesario descargue las plantillas para su postulación.

Carta de intención (Explique brevemente por qué desea cursar este programa. Incluya en su explicación las expectativas de desarrollo profesional que Ud. visualiza para los próximos años en su carrera).

Propuesta de proyecto de grado (Anteproyecto con título, temática, relevancia del tema, avances).

Conocimientos transversales (Referente a manejo de idiomas, certificados de idioma, etc.).

[Descargar plantilla](#)

Cartas de recomendación

Nota: Para el envío de las cartas de recomendación, seguir el procedimiento del instructivo del programa al que postula.

ADJUNTAR

NO ADJUNTAR

ADJUNTAR / Opcional

PASO 5: AYUDAS FINANCIERAS

Recibidos (344) - sotobrand Postulación en Línea

https://postulacionpostgrado.uchile.cl/main.jsf

UNIVERSIDAD DE CHILE
Departamento de Postgrado y Postítulo
Postulación en Línea
Magíster en Bioestadística - Primer Semestre - 2019



Ayudas financieras

¿Postula a alguna beca?

☐ Si
☒ No

¿Tiene beca otorgada?

☐ Si
☒ No

Completar

No Aplica

☐ No soy un robot reCAPTCHA Privacidad • Condiciones

Anterior Guardar Enviar

